

JAÉN GENUINO 2024

III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA JAHENCIANA

BASES

OBJETIVO

JAÉN GENUINO tiene como objetivo la puesta en valor de nuestro Conjunto Histórico a través del conocimiento, esto se ha reflejado en todas y cada una de las actividades desarrolladas a través de sus nueve años de historia y que han contado con el apoyo claro de la sociedad jiennense.

El **Concurso de fotografía Jahenciana** nace compartiendo con sus actividades hermanas el mismo objetivo y pide a los jiennenses, de nacimiento o adopción, que recorramos de manera pausada y observadora nuestro Conjunto Histórico y capturemos su belleza y originalidad en imágenes de calidad, siendo en esta ocasión la temática elegida:

TEMÁTICA

IGLESIAS DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE JAÉN. INTERIOR Y/O EXTERIOR

PARTICIPANTES

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todas las personas que lo deseen, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

ADMISIÓN

Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen. Cada concursante podrá presentar TRES imágenes, originales e inéditas, y deberán ser actuales, esto es, tomadas en el periodo de convocatoria de este Concurso. No se admitirán imágenes presentadas o premiadas en otros certámenes o hayan sido publicadas en redes sociales. Se podrán excluir obras que hayan sido manipuladas digitalmente más allá de los ajustes básicos de luminosidad, contraste, brillo, etc. No

se aceptarán fotomontajes, ni imágenes en las que se detecte se han generado en todo o en parte con IA (inteligencia artificial).

FORMA DE PRESENTACIÓN Y FORMATO

Las fotografías deberán ser enviadas en formato JPG y un peso máximo de 4 MB al correo: concursofotografiahenciana@jaengenuino.com, indicando nombre y apellidos y número de teléfono. Las fotos deben llevar título.

PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega comienza el día 1 de noviembre de 2024 y termina el 30 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas.

JURADO

El Jurado estará compuesto por dos miembros de JAÉN GENUINO, y dos fotógrafos de reconocido prestigio a elección de la entidad convocante. El Jurado se reserva el derecho de interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio. Así mismo tendrá como requisito imprescindible el cumplimiento del objetivo de JAÉN GENUINO y de este Concurso, reflejados al principio de estas Bases.

PREMIOS

Los premios que se otorgarán serán los siguientes: Primer Premio: 100 euros y diploma; Segundo Premio: 75 euros y diploma; Tercer premio: 50 euros y diploma; dos Accésits: diplomas. El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos alguno o la totalidad de los premios, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes. La decisión del Jurado será inapelable.

EXPOSICIÓN

La organización se reserva el derecho de realizar una exposición con todas o parte de las obras presentadas a este Concurso.

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará en acto público en día y hora por determinar. Los autores premiados se comprometen a recoger los premios en el acto de entrega de premios previsto al efecto, cuya fecha se comunicará a los premiados. En el caso excepcional y justificado de no poder asistir al acto, el premiado podrá nombrar a una persona en su lugar para recoger el premio.



OBRAS PREMIADAS

Las obras premiadas quedarán en propiedad de JAÉN GENUINO, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y su posible publicación, citando a su autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

OBSERVACIONES

Los participantes se responsabilizan de la autoría y originalidad de las obras presentadas, así como de que no existan derechos de terceros sobre las mismas, y de cualquier reclamación que por derechos de imagen pudiera formularse. Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán automáticamente descalificadas. La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatoras del mismo. En todo lo no previsto en estas bases, JAÉN GENUINO resolverá lo que proceda.

INFORMACIÓN

www.jaengenuino.com; www.extrajaen.com; Para cualquier consulta dirigirse al correo electrónico: info@jaengenuino.com.